

## CONVOCATORIA II PREMIO REVISTA CIDARIS

### TRABAJOS FIN DE GRADO Y FIN DE MÁSTER GEOLOGÍA ALICANTE

La Fundación Cidarís, entidad gestora del Museo Paleontológico de Elche (MUPE), convoca el II Premio de Trabajos de Fin de Grado y Trabajos de Fin de Máster sobre temas relacionados con las Ciencias de la Tierra de la provincia (Alicante).

La Fundación Cidarís trabaja a través del MUPE y en convenio con la empresa Geoland Patrimonio S.L. para poder llevar a cabo la importante tarea de investigar, proteger y comunicar el patrimonio geológico y paleontológico en la provincia de Alicante y sus alrededores. La divulgación de este patrimonio es algo en lo que se trabaja día a día en el MUPE y comenzó antes de la misma existencia del museo, con la creación de la revista Cidarís, en el año 1991/1992. La revista cuenta con numerosos artículos y publicaciones, tratando con especial interés la Paleontología y Mineralogía de la provincia.

Su última publicación fue el número 33, de la mano de los I Premio Revista Cidarís, en 2021, reactivada tras 6 años de descanso. Destacamos el monográfico del año 2010 que dio cabida a los artículos presentados en el Encuentro de Jóvenes Investigadores(EJIP) celebrado en La Rioja.

El principal objetivo de esta convocatoria es distinguir y premiar a los/as estudiantes cuyos Trabajos de Fin de Grado (TFG) y Trabajos de Fin de Máster (TFM) traten aspectos de la Geología / Ciencias de la Tierra de la provincia de Alicante, así como la divulgación científica de los mismos a través de la revista Cidarís.

A los premios pueden optar estudiantes de la Universidad de Alicante (UA), la Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH) o la Universidad de Valencia (UV), universidades con las que la Fundación Cidarís tiene un convenio de colaboración, siempre que hayan presentado y aprobado formalmente dichos TFG o TFM antes del 2022. Únicamente se aceptarán aquellos trabajos que traten cualquier aspecto sobre las Ciencias de la Tierra en la provincia de Alicante.

Las candidaturas se formalizarán mediante correo electrónico al MUPE ([jnavarro@cidarismpe.org](mailto:jnavarro@cidarismpe.org)), haciéndonos llegar los datos académicos solicitados según las Bases de la Convocatoria definidas y adjuntando sus trabajos según la plantilla disponible en la página web del museo ([www.cidarismpe.org](http://www.cidarismpe.org)).

La convocatoria permanecerá abierta entre el 24 de enero y el 18 de abril de 2022.

## **Bases de la Convocatoria – II Premio Cidaris**

### **1. OBJETO**

Se convoca el **II Premio Revista Cidaris** a los mejores trabajos TFG y TFM para estudiantes de grado y de postgrado de la Universidad de Alicante (UA), de la Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH) y de la Universidad de Valencia (UV) que hayan presentado y aprobado formalmente dichos trabajos antes del inicio del año 2022. Será requisito indispensable para la aceptación del trabajo que el mismo trate sobre aspectos de la Geología / Ciencias de la Tierra de la provincia de Alicante. La presentación de las solicitudes al II Premio Revista Cidaris supone la aceptación del contenido de las presentes Bases.

### **2. PREMIOS**

Los 8 mejores trabajos presentados serán premiados con su publicación en la Revista Cidaris. Paralelamente, se repartirán premios a los 3 mejores trabajos según estas categorías:

- 1<sup>er</sup> Trabajo: Recibirá una mención y una retribución económica de 400 €
- 2<sup>o</sup> Trabajo: Recibirá una mención y una retribución económica de 150 €
- 3<sup>er</sup> Trabajo: Recibirá una mención y 6 entradas gratuitas al MUPE

Los 3 mejores trabajos recibirán sus menciones de forma presencial en un acto público en el MUPE el 1 de octubre, hora por determinar, siempre y cuando las condiciones de salud pública y pandemia lo permitan. A dicho acto, deberán asistir los principales autores de los 3 primeros trabajos, los cuales realizarán una breve presentación del contenido de sus artículos. En caso de no poder realizarse esos días, el acto se aplazará (fecha por comunicar). En caso de ausencia de uno de los premiados con una mención se le hará llegar esta a través de algún familiar o asistente autorizado, pero no se otorgará retribución económica.

### **3. REQUISITOS**

Podrán ser candidatos a la obtención de los premios los/las estudiantes que cumplan los siguientes requisitos:

- Haber finalizado los estudios destinados a la obtención del título (Grado o Máster) antes del año 2022.
- Haber defendido y aprobado el TFG o el TFM en la Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH), la Universidad de Alicante (UA) o la Universidad de Valencia (UV) antes de inicio del año 2022.
- Los trabajos presentados deben tratar algún aspecto sobre la Geología / Ciencias de la Tierra en la provincia de Alicante.
- Los trabajos deberán ser firmados en primer lugar por el autor del mismo, siendo, en cualquier caso, posible la firma de distintos autores.

#### 4. PLAZO Y FORMA DE PRESENTACIÓN

El plazo de presentación de las solicitudes para ambas categorías (TFG y TFM) comienza el 24 de enero de 2022 y durará hasta el 18 de abril de 2022 (a las 8:00 h). Los/las solicitantes que concurren al II Premio Revista Cidaris, deberán presentar toda la documentación por correo electrónico ([jnavarro@cidarismpe.org](mailto:jnavarro@cidarismpe.org)), siendo:

- Resumen del TFG o TFM en formato artículo, siguiendo las normas de publicación de la revista Cidaris y la plantilla diseñada para tal fin, con una extensión máxima de 12 páginas. Toda esta información y documentos están disponibles en el apartado de la revista de la página web del museo ([www.cidarismpe.org](http://www.cidarismpe.org)).
- Certificación oficial que refleje la realización del TFG o del TFM en la UA, la UMH o la UV y que haya sido calificado antes del inicio del año 2022.

El incumplimiento del plazo o la falta de algún documento indicado será motivo de exclusión del solicitante en el proceso de evaluación.

#### 5. COMISIÓN EVALUADORA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La Comisión Evaluadora estará formada por al menos un representante de cada una de las instituciones participantes: Fundación Cidaris – Museo Paleontológico de Elche (MUPE), Gealand Patrimonio S.L., UMH, UA y UV. La evaluación será imparcial. La Comisión atenderá a los siguientes criterios para valorar los TFG/TFM presentados:

- Originalidad: contribución al área de conocimiento (30%).
- Valor divulgativo: creatividad, estructuración del trabajo y claridad expositiva (35%).
- Índice FOPALI: relevancia e interés del trabajo para el ámbito de la provincia de Alicante, la geología de su entorno y el patrimonio (25%).
- Fundamentación: marco teórico, metodología y referencias utilizadas (10%).

#### 6. PUBLICACIÓN DEL FALLO

El fallo de los trabajos premiados será publicado entre el 11 y el 18 de julio de 2022. La comunicación será realizada formalmente, mediante correo electrónico y teléfono, directamente a los distintos seleccionados. Los resultados de la aplicación de los baremos de la Comisión también serán publicados en la página web del MUPE. Los trabajos premiados serán publicados en papel y en soporte electrónico en la Revista Cidaris, haciendo mención al premio otorgado.

#### 7. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento del Reglamento 2016/679, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, se informa que los datos personales recogidos serán tratados con el objeto de gestionar las solicitudes de la convocatoria del I Premio Revista Cidaris y asegurar el cumplimiento de las bases de las mismas. Los interesados autorizan a este tratamiento para los trámites de la convocatoria. Sus datos no serán difundidos ni se darán a conocer más que a las instituciones participantes (UA, UMH, UV, Gealand Patrimonio SL, MUPE y Fundación Cidaris).